

PREGUNTAS FRECUENTES

Convocatoria Cima Impulsa 2025-2026

¿Cuáles son los requisitos básicos?

Pueden participar en CIMA IMPULSA 2025 todas las mujeres mayores de edad, de nacionalidad española (o con residencia en España) o nacionalidad de cualquier país latinoamericano.

¿Cuál es la formación previa que deberán acreditar las participantes?

Estudios o experiencia relacionada con el cine y/o la creación audiovisual. Deberán acreditar **estudios de al menos dos años en formación audiovisual** y/o experiencia de trabajo en al menos dos proyectos audiovisuales que se hayan comunicado públicamente.

¿A quién se aplica la condición de ser socia de CIMA: a la autora o a la productora?

La condición de ser socia de CIMA aplica únicamente a la autora del proyecto.

Para que una candidatura se incluya dentro del 65 % reservado a socias, es necesario que la guionista esté asociada a CIMA.

La productora acompañante puede estar asociada o no, pero su condición no influye en el cumplimiento de este criterio.

Sólo se admitirá 1 proyecto por participante

Para ser elegible, toda inscripción deberá adjuntar las bases firmadas en su última página por la autora indicando la fecha y el nombre. Si el proyecto está escrito por más de una autora, cada una de ellas deberá firmar el PDF de las bases por separado.

¿Cuántos proyectos por autora/guionista?

Sólo se puede presentar un proyecto por autora/guionista.

¿Existe un máximo de autoras/guionistas para presentar un proyecto?

No existe un máximo de guionistas en cada proyecto. Si son varias autoras, únicamente se enviará un formulario, pero cada una de ellas enviará el PDF de las bases firmadas indicando la fecha y el nombre.

¿Se puede presentar para el mismo proyecto la misma persona, tanto como guionista como productora?

No, la guionista no puede ser al mismo tiempo la productora acompañante.

¿Es posible presentar proyectos liderados por creadores mixtos hombre y mujer o un productor hombre?

No, Cima Impulsa es un programa dirigido sólo a equipos formados por autoras y productoras acompañantes.

Idioma de los proyectos

Sólo se admitirán proyectos en castellano.

¿Serviría el registro en otros idiomas cooficiales de España?

Si, sirve el registro en otros idiomas cooficiales de España, pero si el proyecto resulta seleccionado, se deberá enviar a la organización una declaración jurada certificando que la versión en castellano es una traducción fiel de la versión registrada en otro idioma cooficial.

¿Pueden ser dos o más las productoras acompañantes?

Como regla general, solo una productora acompañará a cada proyecto. Si algún proyecto quiere trabajar con dos productoras acompañantes deberán explicar los motivos que justifiquen esa decisión y ser admitido por la organización.

¿Qué ocurre si ya tengo una empresa productora?

CIMA IMPULSA está pensado para proyectos en fase de desarrollo, con el objetivo de que puedan encontrar el respaldo de una productora.

Si ya cuentas con una productora consolidada que impulsa tu proyecto, es posible que este programa no sea el más adecuado.

Sin embargo, **si tienes una productora pequeña** y buscas una empresa con más estructura o recursos para sacar adelante tu proyecto, **sí puedes presentarte.**

¿Puedo ceder los derechos del proyecto durante el programa?

No. Mientras dure el proceso de selección y participación en el programa, debes seguir siendo titular de los derechos del proyecto.

No podrás cederlos a terceros hasta que finalice tu participación en CIMA IMPULSA.

LARGOMETRAJE Y SERIE DOCUMENTAL

¿Qué es la escaleta?

La escaleta consiste en contar de principio a fin la historia, con lo que dicen los personajes y dónde lo dicen, es decir, que al leerlo podamos visualizar el documental, o lo que la autora pretende contar en él. La escaleta es una lista o esquema de las escenas que componen el relato. Cada elemento de la lista consta de una o varias frases que describen de una forma muy sucinta el contenido específico de cada escena.

¿A qué se refiere la sección ESCENARIOS en largometrajes y series documentales?

Se refiere a las localizaciones o emplazamientos donde se sitúa la obra.

LARGOMETRAJE Y SERIE DE ANIMACIÓN

Respecto a Artwork/ Ilustraciones de fondos y personajes, ¿cuántos fondos se requieren?

Debería incluir los personajes principales (3 o 4) y también 3 o 4 fondos como mínimo

DOCUMENTACIÓN

¿En qué consiste la MEMORIA de la autora?

Se refiere a las intenciones de la autora sobre el proyecto (visuales, narrativas, argumentales etc.) que le han llevado a escribir el guion, hablar de la historia, etc. Incluso puede contener fotografías.

¿Puedo enviar una bio en lugar de un CV?

En CIMA Impulsa solicitamos específicamente un **currículum vitae (CV)**, no una biografía.

La diferencia es que el **CV** presenta de forma estructurada y profesional tu formación y experiencia laboral o creativa relevante, mientras que una **Bio** es un texto más narrativo o personal.

Para la evaluación del proyecto, necesitamos conocer tu trayectoria de manera clara y detallada.

¿Qué tipo de documentación es considerada como apta en cuanto a Registro Propiedad Intelectual?

Se considera válido cualquier certificado legal que valide la autoría de la creadora; por ejemplo Registro de la Propiedad Intelectual en España, Safe Creative, Registro WGA WEST, etc.

¿Qué pasa si, una vez seleccionada, no entrego en plazo la documentación final exigida por el programa?

Perderás la condición de participante en el programa y no podrás utilizar el logo de Cima Impulsa en la documentación de tu proyecto.